Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES - CONTRATACION POR EXCEPCION

RESTAURACION DE LA CALLE PEDRO GETTO

En la ciudad de Fernando de la Mora a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las ocho treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., **Abog. Jorge Villamayor,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CE **"Restauración de la calle Pedro Getto"**

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:

NRO	EMPRESA
1	MADAME LYNCH CONSTRUCCIONES S.R.L.
2	ARQ. DANIEL IRRAZABAL
3	JORGE GUSTAVO GOMEZ RIVAROLA
4	SOLPAR S.R.L.
5	ING. MARCELO RAMIREZ

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

NRO	EMPRESA	MONTO
1	MADAME LYNCH CONSTRUCCIONES S.R.L.	90.000.000.-
2	ARQ. DANIEL IRRAZABAL	100.000.000.-
3	JORGE GUSTAVO GOMEZ RIVAROLA	115.000.000.-
4	SOLPAR S.R.L.	120.000.000.-
5	ING. MARCELO RAMIREZ	125.000.000.-

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que ambas empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
ABOG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	COORDINADOR DE LA UOC	
SR. OSCAR GOMEZ	1.233.602	MADAME LYNCH CONSTRUCCIONES	

.-